

# Repercusiones del cambio climático en la seguridad y salud en el trabajo

Temas: Salud

---

Por : Montserrat Vega Castillo. Dirección Técnica I+D. Mutua Universal

Lectura estimada 7 minutos

## 1. Celebración del 28 de Abril, Día Mundial de la SST



Organización  
Internacional  
del Trabajo

# Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2024



**Se nos acaba el tiempo**

**Garantizar un trabajo seguro y saludable *ahora*  
en un clima cambiante**

Este año, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dedica la celebración del **28 de abril el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SST)** a las **Repercusiones del cambio climático en la seguridad y la salud en el trabajo**.

De esta forma la OIT quiere poner el foco de atención en las importantes consecuencias que el cambio climático comporta para el conjunto de la población y el planeta, pero centrándolo, especialmente, en las consecuencias en el ámbito del trabajo, en la seguridad y salud de las personas trabajadoras y las empresas. Se trata de un aspecto clave dentro de las medidas a adoptar, tanto para la mitigación como para la adaptación a los cambios, y para conseguir superar los importantes desafíos, a la vez que cuidar la salud de la población trabajadora.

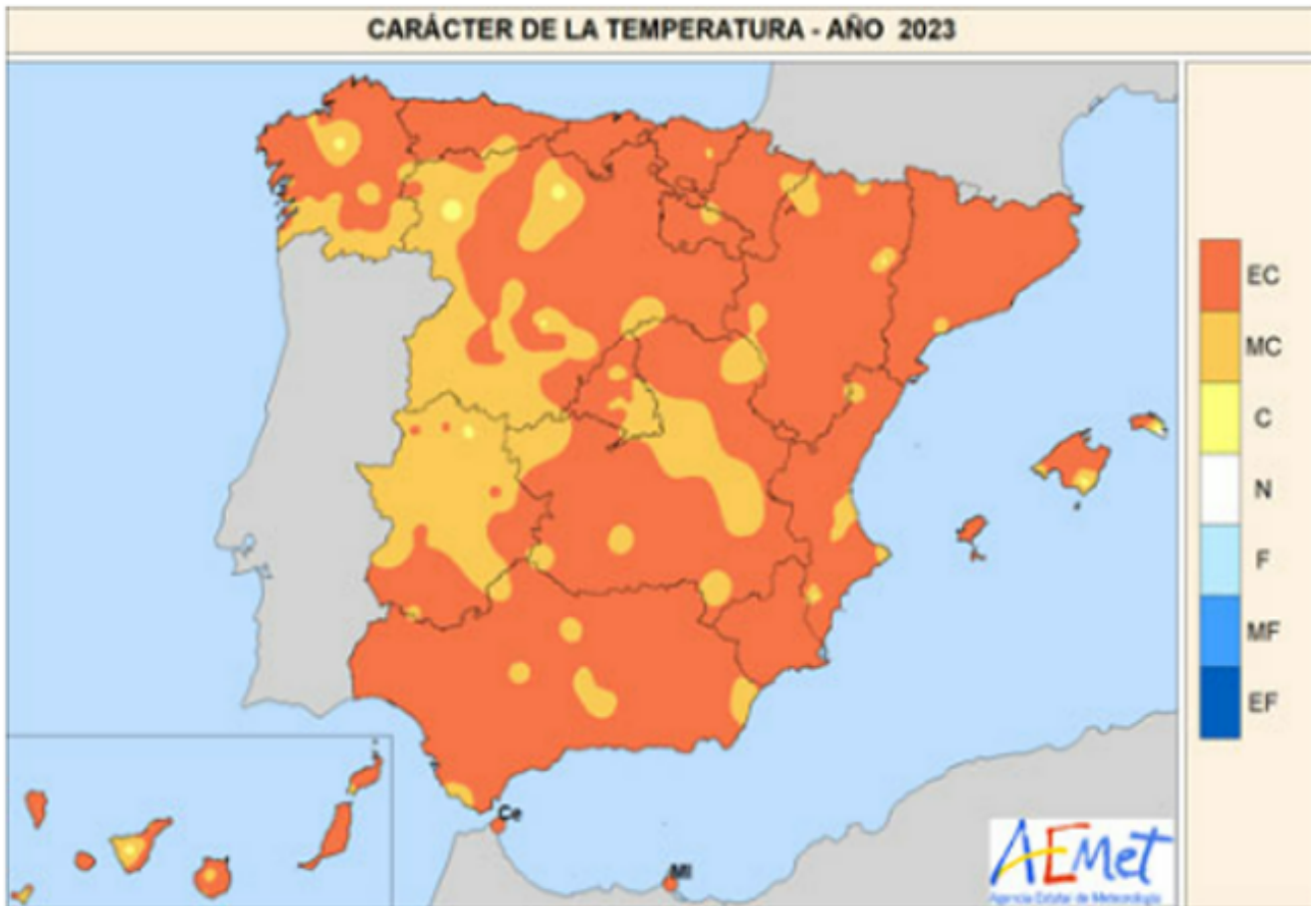
“ **Además, teniendo en cuenta el enfoque One Health (una sola salud), y que el cambio climático pone en peligro la salud pública, la salud ambiental y la salud laboral, todas las actuaciones son necesarias y estarán interrelacionadas.**

El cambio climático tiene importantes efectos sobre la salud. De forma directa o indirectamente, provoca daños relacionados con la magnitud y frecuencia de fenómenos meteorológicos y climáticos extremos (olas de calor y frío, lluvias torrenciales, crecidas e inundaciones, nieve, viento y sequías), con el incremento de la contaminación atmosférica y los alérgenos, el aumento en la frecuencia e intensidad de incendios forestales, los cambios en la distribución de los vectores de enfermedades infecciosas, etc.

El informe de la OIT relaciona numerosas condiciones de salud en las personas trabajadoras con el cambio climático: el cáncer, las enfermedades cardiovasculares, las enfermedades respiratorias, incluida la salud mental que también se ve afectada. Estima que más del **70 por ciento** de las personas trabajadoras, están expuestas a graves riesgos para la salud relacionados con el cambio climático.

Las repercusiones del cambio climático inciden sobre multitud de sectores económicos, especialmente de aquellos que dependen estrechamente del clima como son la agricultura, la ganadería, la pesca, la gestión del agua, la silvicultura, el transporte o el turismo. Pero, aunque estas sean las actividades más afectadas, las consecuencias negativas del cambio climático se hacen notar, de una u otra forma, en todos los centros de trabajo de **cualquier sector de actividad**.

## 2. Cambio climático en España



EC = Extremadamente cálido      MC = Muy cálido      C = Cálido

N = Normal      F = Frío      MF = Muy frío      EF = Extremadamente frío

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) califica el pasado **año 2023 como extremadamente cálido y muy seco**. La temperatura media de la España peninsular fue de 1,3 °C superior a la media. Es el segundo año más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, por detrás tan solo de 2022, que resultó 0,2 °C más cálido que 2023 y el sexto año más seco. Este invierno ha contado con una temperatura media 1,9 °C por encima de la media de esta estación. Ha sido, junto con 2019-20, **el invierno más cálido** desde el comienzo de la serie en 1961.

A lo largo de 2023 hubo además numerosos episodios de lluvias fuertes. El año comenzó con la borrasca Fien en enero que produjo intensos vientos, fenómenos costeros e importantes acumulaciones de precipitación y nevadas, a la que le siguieron las borrascas Isaak, Juliette, Oscar, Aline y Domingos, junto con varias danas a lo largo del año.

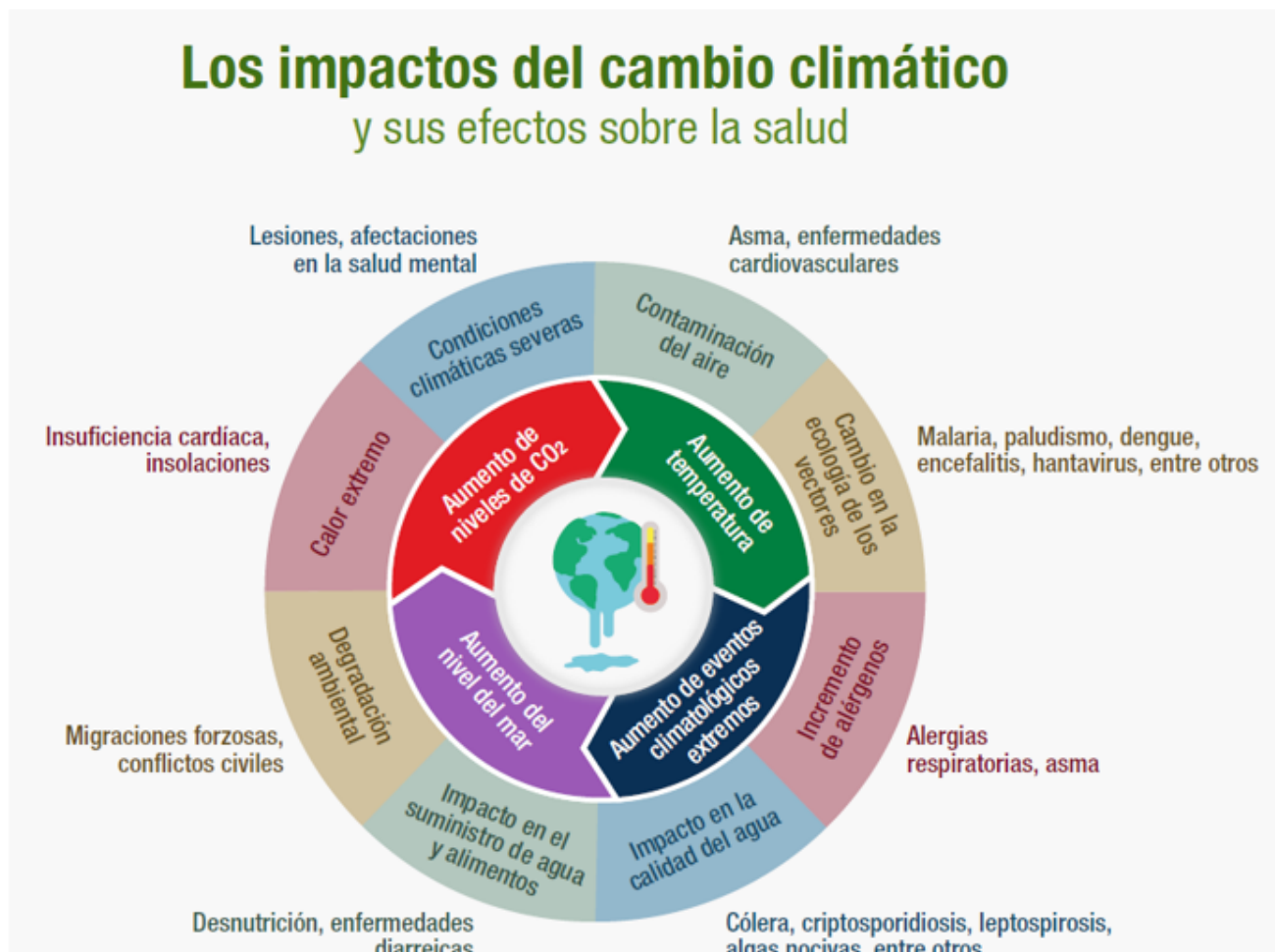
Según las previsiones de AEMET, este año la primavera será probablemente más cálida de lo normal en toda España, previsión que parece confirmarse.

Las alteraciones que el cambio climático está provocando en las condiciones meteorológicas de nuestro país y que impactan directamente en el trabajo y condicionan la vida de las personas trabajadoras son:

- Incremento de las temperaturas, tanto de las máximas como de las mínimas.
- Alargamiento de los veranos.
- Aumento de las noches tórridas (la temperatura mínima es igual o superior a 25°C) y noches tropicales (la temperatura no baja de los 20°C.).
- Incremento del número de olas de calor y mayor número de días cálidos.
- Disminución de las precipitaciones, pero aumento de lluvias torrenciales e inundaciones.
- Expansión del clima semiárido e incremento de las sequías.

“ España es un país especialmente afectado ya que está situado en una zona de especial vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático. En nuestras latitudes, la cuenca mediterránea y las grandes ciudades sufren los efectos del cambio climático de forma más intensa.

### 3. Repercusiones del cambio climático en la SST



El cambio climático afecta a la salud de toda la población y a la población trabajadora en particular. Los puestos de trabajo suponen, además, exigencias en cuanto a cargas de trabajo, cumplimiento de horarios, **condiciones ambientales dadas, etc, que el público general puede optar por evitar, lo que comporta que las personas trabajadoras se vean más expuestas a los efectos del cambio climático, durante más tiempo y con mayor intensidad.**

Entre las actividades o colectivos que destacan por su especial afectación y que deben ser considerados más expuestos destacan:

- Los puestos de trabajos al aire libre en sectores físicamente exigentes, como la agricultura, la construcción y el transporte.
- Los puestos de trabajo de interior en ambientes calurosos y mal ventilados.
- Los trabajos de los servicios de urgencias, del sector de la salud y de otros servicios públicos.
- Las mujeres embarazadas, personas adultas de mayor edad y personas con discapacidad.

Algunos de los riesgos laborales agravados por el cambio climático son el estrés térmico, la radiación UV, los fenómenos meteorológicos extremos, la contaminación atmosférica, los accidentes industriales graves, las enfermedades transmitidas por vectores, la exposición a alérgenos y otros productos, como los fitosanitarios.

### 3.1. Calor, clima extremo y radiación solar ultravioleta

El cambio climático aumenta la exposición al calor de las personas trabajadoras y la exposición a la radiación solar ultravioleta (UV) en aquellos puestos de trabajo al aire libre. Períodos más prolongados de calor severo y una cantidad cada vez mayor de olas de calor comportan un mayor riesgo de **estrés por calor** en los puestos de trabajo, especialmente en los trabajos que se desarrollan al aire libre.

Las temperaturas altas también afectan el rendimiento físico y mental de las personas, altera la percepción del riesgo y provoca un descenso del nivel de alerta general, por lo que estudios recientes muestran la correlación de la exposición a altas temperaturas con el aumento de la siniestralidad. El incremento de las horas de trabajo en ambientes calurosos, también altera la absorción, el transporte y la eliminación de sustancias tóxicas en el organismo, creándose sinergias entre la exposición al calor y determinados agentes químicos.

El riesgo por calor debe ser identificado y recogido en la evaluación de riesgos del puesto de trabajo; valorando, no únicamente las altas temperaturas sino también todos aquellos factores que influyen de forma importante en el riesgo, como son la actividad física desarrollada, la ropa y/o equipos de protección individual que pueden dificultar la disipación del calor, entre otros.

**“ Las medidas preventivas necesarias para reducir el riesgo de estrés térmico por calor requieren de una información actualizada de las previsiones meteorológicas para poder ser adoptadas de manera oportuna por parte de la empresa. Este aspecto supone actualmente un hándicap a resolver por la administración pública para dotar a las empresas de sistemas ágiles de información y alerta.**

El cambio climático comporta una mayor exposición a la **radiación solar UV** debido a múltiples factores como la disminución de la capa de ozono, un mayor número de días soleados y, como sugieren estudios recientes, una sinergia entre el estrés térmico y la radiación UV en la génesis de los cánceres de piel. Otro aspecto a añadir es la falta de concienciación de la población, que favorece la desprotección de la piel al usar menos ropa debido al calor.

La radiación solar UV produce daños y lesiones agudos en la piel y los ojos, y cánceres de piel y cataratas como consecuencias a largo plazo. En Alemania y Suiza, los cánceres de piel se consideran enfermedades profesionales, con aproximadamente 6500 cánceres melanomas reconocidos por año en Alemania.

La radiación solar ultravioleta ha sido considerada en la Encuesta sobre la exposición de las personas trabajadoras (WES), en su avance publicado recientemente, como el factor de riesgo de cáncer en el ámbito laboral más frecuente en Europa.

**“ En España, dadas su ubicación geográfica y su latitud, la dosis de radiación UV natural es de las más altas de Europa, y se encuentra entre los países donde previsiblemente aumenten las radiaciones UV como consecuencia del cambio climático.**

### 3.2. Enfermedades infecciosas y alérgicas



Fuente: informe OIT "Garantizar la seguridad y la salud en el trabajo en un clima cambiante"

---

El cambio climático afecta significativamente los ecosistemas y sus organismos, principalmente a través de cambios en las precipitaciones y el aumento de las temperaturas. El calentamiento global, la sequía, junto con la globalización, conducirá a una ampliación de las áreas de distribución de muchas especies en regiones que antes eran más frías. Además, los fenómenos extremos y su impacto en las infraestructuras, en especial, las implicadas en la gestión del agua, lleva a los expertos a hablar de los “riesgos en cascada” en aquellas enfermedades transmitidas por el agua: cólera, leptospirosis, etc.

Se prevé que las enfermedades infecciosas causadas por patógenos ocurrirán con mayor frecuencia en áreas donde actualmente no se observan o se observan rara vez. Ejemplos que son objeto de estudio y seguimiento son el aumento de casos de Fiebre del Nilo Occidental (WNV), principalmente en el este de Europa, pero también en la península, la mayor incidencia de *Campylobacter* o la fiebre de Lyme transmitida por las garrapatas, cuya población y distribución están en aumento por los efectos del cambio climático.



Las enfermedades alérgicas han sufrido un incremento en este siglo y afectan en la actualidad aproximadamente a un cuarto de la población europea. Se prevé que las alergias y enfermedades respiratorias aumenten considerablemente debido a los efectos del cambio climático muy relacionados con la generación y calidad de los alérgenos, interrelacionados con la contaminación atmosférica y la mala calidad del aire.

Muchas situaciones en que las personas trabajadoras están expuestas como consecuencia de su actividad a un riesgo biológico se pueden ver agravadas por el cambio climático, debido a una mayor presencia de agentes biológicos: bacterias, mohos, endotoxinas, micotoxinas o alérgenos. Son ejemplos actividades de recogida de residuos, depuradoras de agua, ganadería, agricultura, etc. cuya naturaleza y concentración se ven directamente afectadas por las condiciones climáticas.

### 3.3. Riesgos psicosociales

El cambio climático afecta la seguridad y salud en el lugar de trabajo, incluida la salud mental. Los periodos de calor especialmente prolongados pueden provocar trastornos del sueño, irritabilidad y disminución de la capacidad de concentración y estrés, incluso hay estudios recientes que correlacionan la temperatura y las tasas de suicidio.

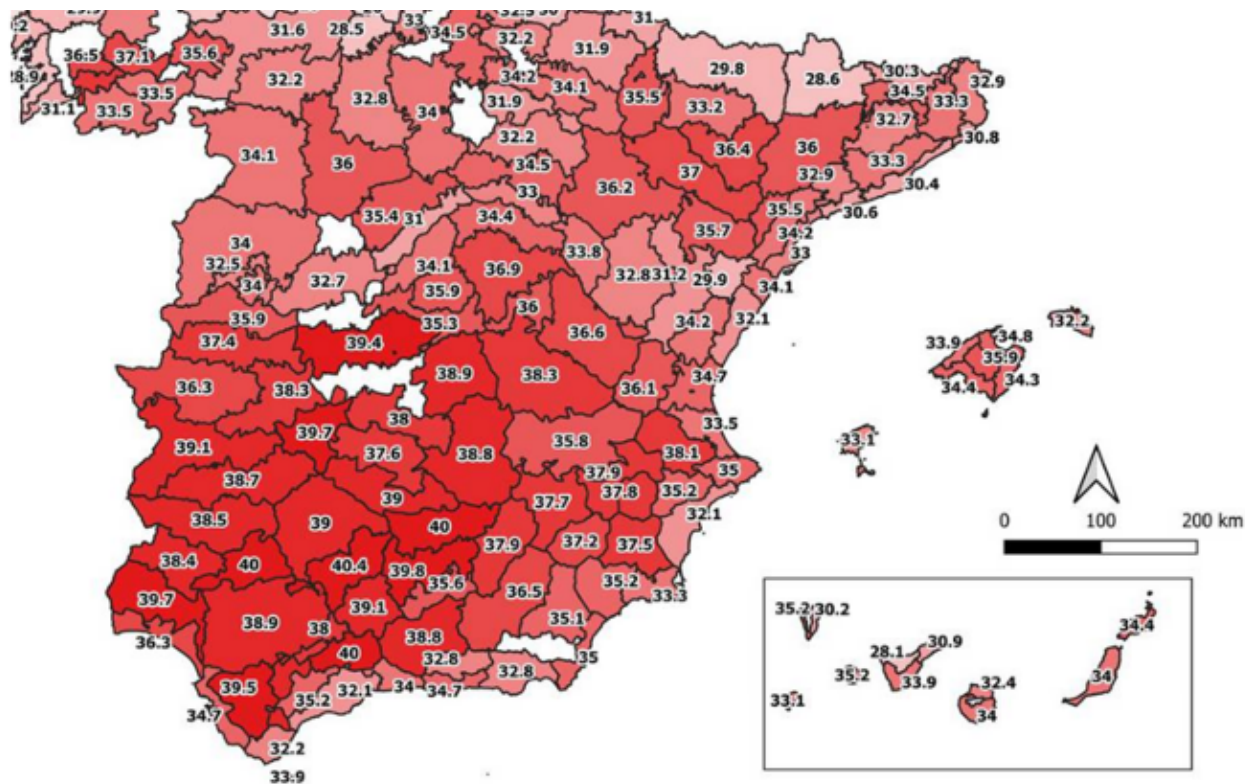
La ansiedad climática es uno de los efectos definidos: miedo crónico y estrés causado por observar los impactos irrevocables del cambio climático, preocuparse por el futuro, sentir pérdida e impotencia. Además, los problemas psicológicos existentes pueden aparecer con más frecuencia y/o aumentar en intensidad, por ejemplo, depresión, agotamiento, trastorno de estrés postraumático y ansiedad.

El agravamiento de los riesgos psicosociales asociado al cambio climático son objeto de publicaciones recientes, en concreto son objeto de estudio:

- El efecto de los cambios organizativos asociados a la adaptación al clima, como nuevos horarios, la carga física agravada...
- “Ecoansiedad”: fenómeno de ansiedad generalizada asociada a la impotencia ante los acontecimientos, que va mucho más allá del alcance del trabajo, pero puede impactarlo.
- La sobredemanda de ciertos servicios de urgencias en casos de eventos extremos o emergencias.
- Las consecuencias de los numerosos cambios técnicos esperados y el sentimiento de inseguridad que conllevan.

## 4. España: políticas y estrategias frente al cambio climático





Fuente: Cadena SER. ¿A qué temperatura se declara ola de calor?: "No es lo mismo Estepona que Málaga" | Actualidad | Cadena SER

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética, constituye el marco normativo legal en materia de cambio climático en España y persigue asegurar el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París en nuestro país. Cubre todos los aspectos de la lucha contra el cambio climático: mitigación, adaptación y los medios para su implementación.

Esta ley cuenta con dos herramientas principales para la **mitigación** de las causas del cambio climático (reducción de fuentes de emisión):

- el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)
- la Estrategia de Descarbonización a largo plazo 2050

Para promover la **adaptación** a las consecuencias al cambio climático se dispone del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) desde el 2020 que en breve será actualizado.

Ante la transversalidad del impacto que el cambio climático tiene sobre la salud, se elaboró el Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente, 2022-2026 (PESMA), que aúna los dos ámbitos, el de **salud** (Ministerio de Sanidad) y el de **medio ambiente** (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).


En el 2023 se aprobó la creación del **Observatorio de Salud y Cambio Climático (OSCC)** con la participación de tres ministerios: Transición Ecológica, Sanidad y Ciencia para facilitar el cumplimiento del PESMA y del PNACC de forma coordinada.

## OBJETIVO 02



Gestionar los cambios derivados de las nuevas formas de organización del trabajo, la evolución demográfica y el cambio climático desde la óptica preventiva

# 02



Dentro de las primeras reuniones del Observatorio celebradas este año 2024, se han establecido las bases para **prevenir los efectos sobre la salud que se derivan del cambio climático** y una de las primeras actuaciones será mejorar dispositivos clave en materia de prevención, como el Plan Calor, o la adaptación de las actividades laborales a las temperaturas extremas con una nueva actualización de la legislación prevista. El Observatorio trabaja en la elaboración de un nuevo mapa, basado en un estudio del Instituto de Salud Carlos III, para activar las alertas por calor con el objeto de que sea más preciso y detallado, y reducir así sus consecuencias sobre la salud:

Por último, y de forma más específica en el ámbito laboral, la tercera **Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027** (EESST) aprobada en febrero de 2023, tiene como Objetivo 2 “Gestionar los cambios derivados de las nuevas formas de organización del trabajo, la evolución demográfica y el cambio climático desde la óptica preventiva”.

“ **Con todos los mecanismos normativos preparados para hacer frente a las Repercusiones del cambio climático en la seguridad y la salud en el trabajo sólo resta desarrollarlos e implementarlos, siendo crucial incorporar la SST a las políticas climáticas e integrarlas en la gestión de la prevención de las empresas para proteger la población laboral, como colectivo fuertemente afectado.**

No olvidemos que las empresas desempeñan un papel clave en la reducción de las emisiones y la mitigación del cambio climático, buscando formas de reducir las emisiones en los centros de trabajo y aplicando prácticas laborales sostenibles.

## Para saber más

Día Mundial Seguridad y Salud en el Trabajo - OIT

<https://www.ilo.org/es/eventos-y-reuniones-en-curso-y-venideras/repercusiones-del-cambio-climatico-en->

Espacio "Exposición al calor" - web pública Mutua Universal

</sites/webpublica/es/servicios/gestion-de-la-prevencion/calor/>

